Número suelto

CINCO CÉNTIMOS

- Año XIV.--Núm. 3.605 -

- Madrid, Sábado, lo Marzo 1917 --

- Tres ediciones --

La ampliación de plazas.

Tantas veces como se ha presentado la ocasión, hemos manisfestado que no somos partidarios de la ampliación de plazas que todos los años piden con insistencia los que no consiguen una en las oposiciones de las Academias militares.

Esto nos autoriza á tributar un aplauso al general Luque por haber sometido á la firma real el decreto que con fecha 7 prohibe que se pueda ampliar el número de plazas después de promulgada la convocatoria.

Pocos mayores aplausos merece por la resistencia heróica que ha hecho en el presente año el ministro, contra la serie no interrumpida de esfuerzos hechos por los que se empeñaban en conseguir una nueva ampliación.

No hubo resorte que no tocaran: reuniones, comisiones, sueltos de periódicos, instancias, alegatos en los que hacían aparecer hasta el derecho á lo que solicitaban, ya que como gracia no lo alcanzaban.

Contra todo esto resistió el general Luque, apoyándose en que al convocar se cuidó de advertir que no se ampliarían las plazas.

Pero ¿cuánto habrá sido su trabajo, cuando ha apelado á una disposición prohibitoria?

Es inconcebible que un ministro proceda por su propia iniciativa á mermarse facultades más si teniéndo-las, le cuesta hacer buen uso de ellas sinsabores frecuentes, se comprende que prefiera carecer de la facultad.

Es un hecho, que pensándolo un

poco, da idea de cómo está este país.

En Marina, es nada menos que una ley la que impone la prohibición análoga. En Guerra el ministro dice en el preámbulo del real decreto, que aceptó una enmienda en el Sanado, al proyecto de refermas militares, que incluía la prohibición; pero que entre tanto que esas reformas son ley, conviene el decreto para evitar la pertur-

bación de las ampliaciones.

Es lamentable que haya de necesitarse eso, porque indica la perturbación moral del país.

No es la conveniencia nacional, no es la del Ejército tampoco, es la particular de los que no alcanzan plaza, la que vensa imponiendo perturbaciones en el organismo militar, con tan escasas probabilidades de defensa en el ministro, que cuando no sucumbía, como al fin el actual consiguió el año último, ha encontrado necesario atrincherarse tras una disposición prohibitíva para en adelante.

Demostración más palmaria de que es preciso cambiar en todo de procedimientos, no puede darse.

Y, por si faltara algo, ayer nuestro Concejo municipal, resumen y esencia de todos los vicios políticos, sociales y administrativos de la nación, se ocupó en su sesión pública, de una ampliación de plazas en oposiciones realizadas para empleados municipales.

Como en el Ayuntamiento de la Corte no las gastan menos, la ampliación de que se trató, no era sino de 25 plazas que se convocaron á 200 porque esos son los pretendientes.

También necesita el Municipio madrileño una prohibición, porque las plazas se ampliaron.

No extrañemos que dejen de tener remedio los males nacionales, puesto que todos contribuímos á agravarlos.

Pues son pocos los que cometen la tontería que nosotros, haciendo campañas impopulares contra las ampliaciones, las cuales nos crean enemigos en los que las desean y no nos lo agradecen los demás.

Pero aunque así sea, tenemos la conciencia tranquila por cumplir con

nuestro deber.

Reiterando nuestro aplauso al general Luque por el decreto indicado, esperamos que no se vuelva á hablar de aprobados sin plaza en las Academias militares. ¡Pero ya se verá como si se repite la petición!

La Junta de defensa

Reunión de una ponencia

En el ministerio de la Guerra se reunió ayer tarde la ponencia nombrada en la última sesión que tuvo la Junta de Defensa del Reino, que componen los señores Presidente del Consejo, Maura y ministros de la Guerra y de Marina.

El Sr. Maura dió lectura á un trabajo, cuya redacción le fué confiada, y sobre el eual cambiaron impresiones los reunidos

Respecto de la labor realizada por el ex Presidente del Consejo, como de todo cuanto es objeto de las deliberaciones y acuerdos de la Junta de Defensa del Reino, se guardó, como es consiguiente, la mayor reserva habiéndose limitado sus compañeros de ponencia á elogiarlo y á decir que en sucesivas reuniones que han de celebrarse tendrá que ser tema de estudio, y una vez que hayan ultimado éste, llevarán la propuesta á la Junta en pleno.

En la reunión de ayer, que duró más de tres horas, se leyó también otro trabajo de que se hallaba encargado el ministro de la Guerra.

Academias Militares

La proxima Convocatoria

En cumplimiento de lo prevenido, se dispone se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción à los preceptos siguientes:

1.º Se proverán en el concurso 300 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 25 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

2.º Los examenes de ingreso darán principio el 1.º de Julio próximo en los expresados centros de instrucción, en las localidades de su respectiva residencia, verificándose el concurso con sujeción à las reglas, programas y anexos que publicarán en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra.

En la Presidencia

Dice el Jefe del Gobierno

El presidente del Consejo, al recibir à los periodistas, manifestó que, después de despachar con S. M. el Rey, había conferenciado con el Sr. Ruiz Jimenez, informándose de las noticias de provincias y activan de la disposición relativa à los extranjeros que deseen residir en España.

«Las noticias de los temporales—sñadió —son verdaderamente consternadoras, por los daños producidos.

Respecto à la influencia que puedan tener en la próxima cosecha, no hay todavía datos para poder precisar el perjuicio; por lo tanto, no deben aventurarse juicios; hasta que pasen algunos días nada puede decirse, porque el Sol puede rectificar la obra de las nubes».

El jefe del Gobierno sometió á la firma de S. M. varios decretos cambiando el nombre de algunos pueblos.

UN RASGO DEL GENERAL MARQUES DE ESTELLA

En «El Olitense», boletín semanal de las obras sociales de Olite, encontramos el siguiente suelto:

«Nos ha visitado una Comisión del Sindicato agrícola de Robledo de Chavela, para rogarnos que hagamos pública su inmensa gratitud al general marqués de Estella.

Tiene éste en aquel pueblo un coto de caza de unas 5.000 fanegas.

En los inviernos sufría crisis duras del trabajo, y en la primavera invasiones desvastadoras de los conejos en sus sembrados.

El Sindicato le ha rogado que renuncie à su solaz de cazador y le entregue la dehesa en arriendo colectivo.

Cuando el general se ha dado cuenta exacta del mai que hacía su caza y del bien que podia hacer su tierra, ha accedido á los deseos del Sindicato, dándole en arriendo colectivo todas las fanegas que necesite, por el canon de 10 pesetas anuales cada una.

Para demostrar con hechos su simpatía por tan animosa organización agrícola, además de alianarse a sus aspiraciones y de concederle derecho de elección de tierras, le exime de pagar el arriendo por las fanegas que no siembren en el año, mientras que sus vecinos no sindicados que reciban tierras en arriendo, deberán pagarle cinco pesetas cuando no la siembren.

De este canon quedarán exentos tan pronto como entren en el Sindicato».

«El Olitense» aplaude, como es natural, este generoso rasgo dei veterano general.

Cuanto se relaciona con la colaberación política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del Director. SOBRE UNA REFORMA

La Orden de San Hermenegildo

Una de las reformas que con mayor justicia se trata de implantar es la de ampliar la cruz de San Hermenegildo à todos los organismos que lo integran pues verdaderamente era de gran necesidad afrontarla. No basta con esto.

En 1815 cuando se instituyo la tan preciada Orden, fué para recompensar la constancia militar de los que dentro de un rigorismo necesario exigido por las sabias Ordenanzas, cumplian á satisfacción por espacio de muchos años pasando por el tamiz del más acrisolado honor toda una vida de trabajos y privaciones por la Patria, por el Ejército y por el Rey

Pero desde aquella fecha à la que alcanzamos, ha variado por completo la manera y ser del elemento armado hasta el punto, que antes no se cansideraban militares más que los que pertenecian à las armas combatientes, para los que se instituyó la cruz de San Hermenegildo.

Hoy, todos absolutamente todos los cuerpos que antes eran autoridades se han convertido en factores armados que luchan y pelean en combinación con la Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.

El cuerpo de Intendencia transportando convoyes, apoyados estos servicios, construyendo pan en el mismo campo de batalla con sus propias fuerzaa. El de Sanidad escoltando sus ambulancias y hospitales de sangre con sus medio; naturales también. administrando todos sus cajas de caudales en unión de los demás cuerpos entendiéndiéndose así mismo acerca del particular con la Caja Central del Ejército. Por eso decimos, que las circunstancias han variado en absoluto y por lo mismo debe a su vez el Reglamento de la preciada cruz, y puesto que las reformas militares pendientes de aprebación en el Congreso tocan en extremos que hasta ahora fueron intangibles, no tan solo habría que reformar ei Reglamento que nos ocupa como después diremos, si que también señalar los sueldos que la Oficialidad hubiera de disfrutar en lo sucesivo adecuado á las necesidades y exigencias sociales de la época, cada vez mayores y apremiantes, en justa compensación con el pase à la primera reserva de gente joven aún, pero ya pesada para desempeñar aquellos servicios que requieren continua mobilidad.

No es extraño que cauae hilaridad refiriéndonos à las pensiones de la Cruz de San Hermenegildo, que de 600 pesetas que el Reglamento señala para la oruz sencilla, cobran sólo una peseta diaria sus poseedores y de las 1.200 que se estipulan para las placas, cobran los caballeros que han necesitado por lo menos cuarenta y ocho años para conseguirla, 51 pesetas y oéntimos.

Comprendemos que la nueva reforma elevaría el presupuesto à cantidad respetable si se cumpliera el R glamento acerca de las pensiones; pero ya que con justicia se ha hecho extensivo à todos, pudiera muy bien acordarse el ingreso en la Orden à los trienta años de servicio obteniendo la placa à los cuarenta y à los cuarenta y cinço la Gran Oruz, con derecho à pensión desde el mes siguiente de su ingreso en la categoría à que perteneriera el agraciado.

De este modo apenas variaría el presupuesto de la Cruz de San Hermenegildo,
a un habiéndole hecho extensivo á todala
Oficialidad en general, evitando las justas
murmuraciones de pender derecho á una
ú otra pensión por ascenso ó por pase solamente al escalafón de aspirante á la superior sin obtener ninguna por retiro forzoso
antes de cumplir los ocho años de posesión
de placa.

Todo ello, requiere un estudio concienzudo, ya que de reformas se trata, no dejendo cabos sueltos que para lo porvenir habrían de resultar disgustos y descontentos, después de sacrificarse el Estado para que el Ejército quedara tranquilo y satisfecho en su constancia militar.

Francisco Atlenza Cebos.

DE CARABINEROS

Petiolones

Al Consejo Sapremo de Guerra y Marina se le remiten instancias de los tenientes coroneles D. Antonio López y Gisbert, don Ildefonso Martinez Otero y el primer teniente D. Luis Ferrando Freitas. Permisos. de permiso á lo

Se conceden varios días de permiso á los carabineros de las Comandancias de Cádiz y Huesca, Román López y José Jiménez.

Concesiones.

Quedan resueltas favorablemente las instancias promovidas por los carabineros de las Comandancias de Barcelons, Bilbao, Gerona y Huesca, Juan Torres Avalos, Julio Cerrato, Higinio Cortés Romay y Luciano Romance Tonauy.

Noticias militares

El ilustrado general de Brigada D Severiano Martínez Anido, que hace podo regresó de visitar los frentes de operaciones inglés y francés, ha dado en Tetuán dos conferencias sobre la guerra ante un auditorio compuesto por más de 400 personas, entre las que se hallaban todos los jefes y oficiales de la guarnición.

El general Jordana hizo en la primera conferencia la presentación del distinguido conferenciante, y éste, en excelente estilo, expuso—dentro de los límites que la discreción natural le imponía—cuanto ha visto en sus interesantes excursiones, extendiéndose en lo relativo á todas las Armas y especialidades. En la última conferencia volvió à hablar el general Jordana, prodigando al general Martinez Anido los justos elogios que merece, y excitando á todos los jefes y oficiales á perseverar en el estudio y el trabajo, y en el sostenimiento de la disciplina por la Patria y el Rey.

El general Martínes Anido repitió sus conferencias en Ceuta, donde las presidió el general Sanchez Manjón, y asistieron más de 500 personas.

El Rey recibió ayer en Audiencia militar al general de brigada Sr. García Moreno, al coronel de Ingenieros D. Pedro Vives, al teniente coronel D. Pedro la Cerda y al comandante de Estado Mayor D. Francisco Martin Llorente.

El comandante general de Melilla don Luis Aizpuru, á dirigido á los reclutas recientemente incorporados, una alocución, saludándolos con frases de cariño, hablándoles de la vida de campaña y de las glorias que en aquellos campos conquistaron sus predecesores.

Termina la brillante oración con los siguientes párrafos, definidores de la orientación político-militar que en Africa sigue nuestro Ejército: «No veáis en el pueblo indígena al ene-

migo, y, antes por el contrario, consideradlo un pueblo hermano que busca á nuestro amparo su regeneración y la tranquilidad que necesita, y cuyo afecto habréis de conquistas con vuestro trato para que unidos nos acompañen á cumplir la sagrada misión civilizadora en nuestra zona de protectorado.

»Si alguna vez llegase el momento de castigar ó medir nuestras armas con los que, sordos à nuestros consejos, intentasen oponerse à nuestro paso de pacífica penetración ó turbasen el orden del territorio sometido, abrigo la seguridad de que vuestro valor y abnegación, unidos à los sanos principios de la disciplina que vuestros instructores os inculcan ahora, darán brillante ejemplo de vuestra valía, y cuando regreséis à vuestros hogares con la satisfacción del deber cumplido, podréis enseñar à los vuestros cómo se siente y cómo se ama à nuestra Patria y à nuestro Rey en las tierras africanas.»



El de ayer publica las siguientes disposiciones:

Destines.

Se dispone embarque en el crucero «Carlos V» el teniente de navío D. Ramón Nuche, siendo relevado en su actual destino por el de igual empleo D. Juan Pardo. —Se nombra ayudante personal del al-

mirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, al capitán de Infantería de Marina D. José Luis Hernández-Pinzón. —Idem del contraalmirante D. Agustín

Duran al idem id. D. Carlos del Corral.

—Idem ayudante interino del distrito de
Santa Eugenia de Riveira al idem id. don
Juan Cordero.

Recompensas

Se traslada Real orden de Guerra que concede cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, al capitán de corbeta don Manuel García Velázquez.

La guerra

Operaciones del día.

La ofensiva aliada en Francia.

PARTE FRANCES.—Según los nuevos informes, el ataque ejecutado ayer por nuestras tropas entre la altura de Mesnil y Casas de Champaña tuvo brillante éxito.

A pesar de la borrasca de nieve, que hacia la marcha difícil, nuestras tropas tomaron las posiciones del enemigo en un frente de 1 500 metros aproximadamente y una profundidad de 600 á 800 metros.

Al fin del día los alemanes intentaron una violenta contraofensiva en la izquierda del sector. Luego de un combate encarnizado con granadas, rechazamos al enemigo, el cual sufrió elevadas pérdidas.

La cifra de prisioneros hechos por nosotros se eleva á 136, entre ellos tres oficiales.

En la orilla izquierda del Mosa, dos intentos del enemigo contra una de nuestras trincheras del bosque de Avocour fracasaron ante nuestros fuegos.

PARTE INGLES.—Hemos adelantado ligeramente nuestra línea en ambas orillas del Ancre. Aparte de esto, no ha cambiado la situación general.

Anoche penetramos en las trincheras enemigas cerca de Biaches, haciendo prisioneros.

El enemigo llevó á cabo raids en nuestra primera línea al Sudeste de Chaulnes y al Sur de Arras.

PARTE ALEMAN —La actividad de la Artillería adquirió más incremento en el frente de la Champaña.

Al Oeste de Wytschaete, nuestros contingentes penetraron por asalto en la posición inglesa, volviendo con 37 prisioneros, dos ametralladoras y un lanzaminas.

En la Champaña, después de un fuego graneado, los franceses atacaron las posiciones que les arrancamos el 15 de Febrero al Sur de Ripont. Lograron penetrar en algunas trincheras en la altura 185 y en la Champaña. En todos los demás puntos fueron rechazados.

Mediante un contrastaque, volvimos à recuperar los elementos de trincherss situadas en la altura 185.

El enemigo ha conservado la granja situada en una hondura.

En la orilla izquierda del Mosa los franceses concentraron, por la tarde, su avance contra nuestras líneas, situedas en la pendiente Sur de la altura 304. Dicho ataque

Al mismo tiempo nuestras tropas emprendieron un avance en el bosque de Avocourt, que tuvo buen éxito.

En otros frantes

EN RUSIA.—Según el parte germano, no hubo nada nuevo de interés.

EN RUMANIA.—El parte alemán dice que entre el Urotus el valle de Uz sus tropas tomaron por asalto las crestas del Magyaros, además de las posiciones rusas adyacentes, fuertemente atrincheradas.

Hicieron prisioneros á cuatro oficiales y 600 hombres, y cogieron varias ametralladoras y lanzaminas.

EN ITALIA.—El parte italiano manifiesta que el mal tiempo estorbó ayer la acción de la artillería.

En las pendientes del Monte Colsmbara (meseta del Asiago), en las fuentes del río Felixion (Boite) y en la entrada del valle-Sexten (Krava), hubo encuentros con éxito favorable para ellos.

En el Carso, un destacamento enemigo hizo irrupción en las líneas italianas, al Oeste de Castagnavizza; pero fué rechazado.

Noticias diversas.

tr

ba

BC

m

pi de fli

bo

tu

go

GC

E

LONDRES 9:—La Comisión nombrada para hacer una información sobre el adelanto de los relojes, ha dado dictamen en el sentido de que deben adelantarse una hora, entre el mes de Marzo y el de Septiembre, todos los años.

Los trabajos agricolas continúan activamente. El 75 por 100 de las tierres so ampleso

El 75 por 100 de las tierras se emplean en el cultivo de la avena y las patatas.

PARIS 9.—La Cámara francesa ha votado el mes anterior un proyecto estableciendo que la hora estival (el adelanto de los relojes una hora) debe empezar el primer, domingo de Marze.

Telegrafían de Amsterdam que las autoridades militares alemanas han cerrado la frontera belga holandesa.

**

BERLIN 9.—En Amsterdam se cree que ha sido torpedeado el vapor «Ustroom», que iba à Londres.

Comunican de Washington que las autoridades han tenido conocimiento de la existencia en Méjico de una estación de radiotelegrafia de gran potencia que comunica directamente con Berlin.

El Presidente Wilson está ligeramente indispuesto desde ayer tarde, y guardará cama durante algunos días, por prescripción facultativa.

Un despacho de Nueva York, con referencia à un telegrama de Santiago de Cuba, anuncia que à consecuencia de los rumores circulados, de que los insurrectos están á punto de atacar à Santiago, Mr. Belknar, comandante de las fuerzas navales de los Estados Unidos, desembarcará 500 fusileros marinos á petición del gobernador

arruecos

Continuan los temperales

El Alto Comisario de España en Marruecos, comunica al ministro de Estado, que el temporal continua violentamente.

Aparte los grandes daños que el huracán ha causado en diversas edificaciones que han obligado á alojar en tiendas crecidos contingentes de tropas, las comunicaciones están cortadas con Ceuta.

En Río Martín derribó el viento dos blocaos, siendo preciso desarmar el barracón de la Aduana, que corría inminente peligro de ser destruido.

Este trabajo lo efectuaron nuestros sol-

En Laucién se desplomó una garita, contusionando á un soldado é hiriendo á otro

En Rincon resultó herido el sargento de ametralladoras D. Francisco Marin Martinez, por el derrumbamiento de una casa. Los daños causados en los campamentos son de consideración.

En el de Ras-Remel de Larache, once barracones sufrieron grandes desperfectos, quedando dos destruidos por cempleto.

Hay 14 soldados heridos leves. El puente de pontoneros sobre el Lucus ha sido arrastrado por la corriente.

La incomucicacion por tierra entre Alcázar, Arzila y Regaya es absoluta.

Se trabaja activamente para reconstruir los daños causados.

Les comunicaciones en la zona de Te tuán han quedado restablecidas, esperándose que con Ceuta lo sean en plazo brevísimo.

DESDE WELILLA (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MELILLA 8.—Ayer marchó à Malaga, niente coronel de l. Brigada Disciplinaria D. Francisco Giménez Arroyo.

Motiva su regreso el encontrarse enfermo de alguna gravedad en la capital aragonesa su anciano padre.

Se encuentran enfermos, el capitán de las Fuerzas Regulares D. Carlos Groizard y el teniente G. Zamallos.

-Notablemente mejorado hállase el oficial de Intendencia D. Vicente Barranco. -Destinado à la Academia de Infanteria, marcho à Toledo el primez teniente de Infanteria D. Antolin Cadenas.

-De la Península regresó el comandante de las Fuerzas Regulares, D. Leopoldo Garcia Boloix.

-Se han cursado al general en jefe las siguientes instancias: del capitán de Alcántara, D. Bernardo González Longoria y primer teniente del regimiento de Africa don Guillermo Brunet, solicitando pasar à las tropas de Policia indigena, el sargento del regimiento de Africa, D. Antonio Barragán Mata, y cabos del regimiento de San Fernando, Miguel Reguero García y Cristó. bal Navarro, del batallón de Chiclana, que solicitan pasar á las Fuerzas regulares número dos.

Por el correspondiente «dahir» se ha dis. puesto que en lo sucesivo la venta de sellos de correo de nuestra sona marroqui de influencia se haga en moneda española, verificándose en la misma los ingresos y abonándose á los expendedores un 2 por 100 de bonificacióu, con cargo al título 4.º, capítulo 6.º, art. 3.º, apartado 6.º del vigente presupuesto del Maghzen. -C.

EXTRANJERO

LONDRES 9.-Las tropas gubernamentales de Cuba se han apoderado de Santiago, centro de la insurrección. Con esto y con la captura del general Gómez se considera fraçasada la insurrección.

Paris 9.— Comunican de Washington que el presidente Wilson se halla enfermo desde ayer, y que guardará cama durante algunos días por prescripción facultativa.

NUEVA YORK 9.—Ha fallecido Monsieur Wilkeins Guthrie, embajador de los Estados Unidos en Tokio.



La hora del rancho de la tarde, en la trinchera del frente de Verdun.

El "Isaac Peral"

El submarino español «Isaac Peral», que regresa, como es sabido, á España, perdió, à causa de falta de ajuste de las válvulas que comunican con el exterior los tanques de petróleo, una cantidad considerable de este combustible, por lo cual se vió obligado à tomar remolque del «Claudio López».

Ocurrió el hecho á unas 900 millas al Oeste Noroeste de Tenerife, siguiendo el viaje en dichas condiciones, para dirigirse al puerto de Las Palmas.

En el Ministerio de Marina à donde hemos acudido esta mañana por si tenian noticias del «Isaac Peral» posteriores à las comunicadas en la nota de ayer, nos digeron que nada nuevo se sabe; que se espera que arriben á Las Palmas el «Claudio Ló pez» y el «Peral» el lunes; que la avería no tiene importancia y que su reparación consistirá en una revisión de las válvulas que dejaron escapar el combustible.

Agregan que, por tratarse de un viaje tan largo, ha tenido la consecuencia de necesitar remolque; pues en otro caso, se hubiera advertido al fondear lo que únicamente por sus efectos se pudo conocer na-

El representante de la casa constructora, que se hallaba en el ministerio, tampoco concede más importancia al hecho, que la moral producida por la noticia desagrada-

NOTAS POLITICAS

Ayer estuvo en Palacio visitando á S. M. el Rey, D. Antonio Maura.

Al salir le pidieron los representantes de la Prensa alguna nueva política, y ex-

-¿Qué he de decirles de política? Nada. Siguen diciendo las gentes que soy pesimista. Continúen en el optimismo, fiándo. se de la Virgen, y... no corran.

La recaudación del Tesoro durante el mes de Febrero, ha ascendido à 112,134,641

Representa un aumento de 10.133.037 pesetas sobre la cifra correspondiente al mismo mes del año anterior.

Ya está acordado, en conferencia celebrada entre el Ministro de la Gobernación y el Director general de Seguridad, que los espectáculos públicos no se prolonguen más de la una de la madrugada.

El Ministro de Fomento puso ayer à la firma del rey un decreto, mediante el cual se establece una intervención del Estado en todas las fábricas y talleres en los que se construya, é pueda construirse, material de toda clase, utilizable en los ferrocarri-

El Ministro de la Gobernación permanecio ayer toda la tarde en su despacho oficial con el jefe del negociado de Orden público, dedicado á la redacción del decreto relativo à la permanencia de los extranjeros en España.

No se publicará, probablemente, este decreto hasta pasado mañana lunes.

Esta tarde, à las cuatro, se reunió nuevamente el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Se dedicó preferentemente à tratar de asuntos económicos.

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de hoy, además de las disposiciones que ayer anticipamos, publica las siguien-

CARABINEROS

Destinos. Primeros tenientes: D. Leopoldo Hernández, á la Comancia de Murcis; D. José Muñoz Valourcel, á la de Almeria; D. Andrés Fadón de Pedro, ascendido, de la Comandancia de Murcia, á la misma; D. César Delgado García, á la de Algeciras.

Segundos tenientes: D. Celestino Ferro. à la Comandancia de Huesca; D. Domingo Cainzos, à la de Navarra; D. Nicanor Pérez Dapia, à la de Pontevedra; D. Josquin Viciana, s la de Murcia.

El de mañana publicará las siguientes

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros, don

Destinos. Se destina à la Comandancia de Ingenieros de Granada al dibujante D. Eladio Gar-

-Se autoriza cambién entre si de destino los sargentos de Intendencia, D. Conrado del Toro y Don Juan Diaz Mayordomo.

Se concede permuta de una cruz de plata

Matrimonio.

del mérito militar por otras de primera elase al segundo teniente de caballería (E. R.) D. Manuel Castillo.

El movimiento de barcos

Telegrafían de Barcelona que algunas casas navieras han solicitado del Gobierno que deje en suspense el acuerdo prohibiendo la circulación telegráfica y telefónica de noticias sobre el movimiento de barcos, que les impide comunicarse con sus sucur-

El Gobierno ha contestado proponiéndoles que utilicen una clave.

También han protestado los navieros contra la prohibición de anunciar la salida y llegada de barcos, cuyas noticias intere san á exportadores é importadores. A esto ha contestado el Gobierno dejando á los navieros en libertad de anunciar las salidas y llegadas.

Bolsa de Madrid Sigue hablandose de futuro empréstito y

siguen bajando los valores oficiales. Aunque nada se sabe de cierto, se ase-

guraba ayer que la futura operación de crédito se hará en Amortizable 5 por 100 á 90 por 100.

La función de la prensa

La ópera la zarzuela del coupleto Como era de esperar, la fiesta que la Asociación de la Prensa ha de celebrar el lunes en el teatro Real ha despertado el grandisimo interés que era natural que despertase, dada la magnifica é insuperable calidad del

Ayer retiraron los abonados casi todas sus localidades. El número de encargos recibi des durante todo el día de hoy en la Asociación de la Prensa ha sido verdaderamente enorme y es de suponer que después de los que se reciban mañana, día también anunciado para servirlos, apenas queden localidades disponibles.

Todos los artistas que en la fiesta han de tomar parte muestran el mayor en tuciasmo por ella. La Comisión organizadora se ha visto precisada, con harto sentimiento, obli-gada por las imposiciones del tiempo en que debe desarrollarse el programa para que la función acabe, como acabará, á hora có-moda, a prescindir del concurre relicas de moda, à prescindir del concurso valioso de algunos artistas, sin que ello signifique demérito u olvido. Para nosotros, todos, pues to que todos se han prestado, con la mayor gentileza, à tomar parte en la función, están presentes en ella. A la fiesta han sido invitadas, y se espera

que honren con su presencia el espectacu-lo, SS. MM y AA. RR.

El gran Cecilio Rodríguez, el incomparable artista de la jardinería, adornará pre-ciosamente el teatro. La casa Floralia repartirá obsequios à las señoras, y la popu-lar florista de teatros Vicenta Casas, queriendo asociarse á la fiesta, con desprendimiento que mucho le agradecemos, nos ha anunciado que dispondrá dos mil lindos ramos para regalar à las señoras que concurran a esta fiesta, que seguramente dejará memoria.

En la Asociación de la Prensa, San Mar-cos, 44, continuarán sirviéndose encargos m ñana sábado, de diez á siete.

LA FRESCURA DE JOVER

Comisiones

y representaciones.

Valiéndose de un procedimiento que no carece de ingenio, ha encontrado cierto in dividuo, a quien busca la Policia, la manera de dejar en ridículo al Polo Norte, y la de vivir à costa de los incautos seres que caen en sus garras.

El hecho es el siguiente: Hace pocos días que se presentó à D. Luis Durán Hernando, honrado industrial esta-

blecido en la calle del Carmen, 6 y 8, un individuo de agradable presencia, que ase-guró ser el Sr. Jover Sanzano, representante de un almacér de máquinas de escribir y lámparas eléctricas, establecido en Barcelona.

Ei Sr. Jover Sanzano se presentaba al Sr. Durán para ofrecerle la representación en Madrid de la mencionada casa.

Previa una pintoresca exposición del negocio y el augurio de colosales rendimientos por parte de Jover, y previas las condiciones exigidas por el Sr. Durán, quedó cerrado el trato y concertada la representa-

Jover hizo entrega al Sr. Durán de una máquina de escribir cuyo valor es de 700 pesetas, lo que no fué obstáculo para que el Sr. Duran entregara 1.000 pesetas, en vez de 700, y efectuara el pedido correspondiente a Barcelona.

A los pocos días se presentó Jover nueva-vamente, y mostró al Sr. Durán el talón de ferrocarril, resguardo del pedido antes ci-Al entregar el talón, exigió Jover al señor

Durán otras 1.000 pesetas, petición que no fué satisfecha, alegando el Sr. Durán que él se quedaria con el pedido y, según fuera realizando los efectos, abonaría su importe á la casa, después de descontar su comis ón. Jover desapareció, y el Sr. Duran fué a la estación, provisto del resguardo, para hacerse cargo de la Caja procedente de Barce-lona, que, para más detalles, venia á porte debido.

Una vez la ósia en el domicilio del señor Durán, procedió éste á abrirla ante los mozos de la estación, encontrándose, con no poca sorpresa, que en lugar de seis máquinas de escribir y cien lamparas «Nitra», la caja contenia una enorme cantidad de piedres y arena.

Como el Sr. Durán no piensa edificar por ahora, le pareció bastante pesada la broma de las piedras, y presentó en el Juzgado la correspondiente denuncia, estimandose estafado por el guasón de Jover en 300 pesetas, diferencia entre el valor de la mequina de escribir y la cantidad que le abonó, más 20 pesetas del porte de los guija-

Como puede verse, el «congelado» Jover se «trae lo suyo».

to any plants on the continue of the continue

noticias

Hace ya unos días ha sido elevado á la Audiencia el sumario incoado por el Juzgado del Centro, de esta Corte, con ocasión del asesinato de Diosio Cempos, al que envenenaron con arsénico la mujer de éste, Maria de los Angeles Mancisidor, y el entonces su amante y hoy espeso. Ramón Marraci.

La vista de esta causa en juicio oral se verificará seguramente en les últimos días hábiles de este oustrimestre judicial.

Acusador privado es el Sr. Barriobero y Herrán, y defensores, los Sres. Ortiz de Zugasti, de Maria de los Angeles, y Valero Martin, de Ramón Marraci.

En el teatro de la Comedia se efectuo ayer tarde el mitin de propaganda mau-

Asistió numeroso público. En la platea se veian á muchas señoras.

Hablaron los Sres. Cernuda, Delgado Barreto, Serrano Jover y Ossorio Gallardo. Se censuró la clausura de Cortes y se proclamó que este Gobierno no responde à la confianza nacional ni a las exigencias del momento. También se dirigieron ataques conoretos al ministro de la Gobernación por la tolerancia del juego, que ha llenado de chirlatas á Madrid

En el sitio conocido por el Camino de la Cuerda, término de La Ciudad Lineal, y colgado por la americana de la punta de un barrote de hierro de una verja, apareció al amanecer del martes últino el cadáver de un hombre no mal trajeado, que representaba tener de cincuenta y ocho a sesenta

El macabro hallazgo fué advertido primeramente por el guarda de la Compañía Madrileña de Urbanización Salvador Ra-

Avisados el juez municipal de Chamartin de la Rosa y la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto, se procedió à descolgar el cuerpo de la víctima.

Reconocido por un médico, no se encontró en el cadáver señal alguna de violencia, ni tampoco la diligencia de autopsia realizada ayer acusa la comisión de un delito.

Parece que la victima, durante la madrugada, pretendió salvar la muralla que limita la Ciudad Lineal de los caserios colindantes para ahorrar tiempo y abreviar espacio, y al escoger la puerta señalada del muro, bien fuera por su extrema debilidad ó ya por ir alcoholizado, perdió pie y quedó clavado al hierro, que es puntiagudo.

El intenso frio de la madrugada le origi nó la muerte.

El conocido fotógrafo Luis R. Marín, redactor artistico de «La Nación», fué víctima anoche de un accidente motociclista, à icia del cual se encuentra grave mente herido.

Al llegar à El Plantio, chocé con un carro que iba con las luces apagadas.

La moto volcó, y el desgraciado fotógrafo quedó entre las ruedas del carro.

Un obrero que por alli pasaba y el carretere auxiliaron al herido, al que conduje. ron à la estación de El Plantío.

Alli fué curado de primera intención y trasladado luego a Madrid.

Un médico de la Casa de Socorro del Centro le levantó la cura provisional, apreciándole dos heridas graves en la cabeza, y otras de menos importancia en las piernas y conmoción cerebral y visceral intensas.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, dará la tercera conferencia para caballeros en la iglesia de San Ginés, el magistral de la catedral de Madrid, D. Enrique Vaz. ques Camarasa, quien desarrollará el tema siguiente: «El Racionalismo ha sido y es incapaz de fundar una verdadera moral frente à la moral católica».

Segun las noticias oficiales que se tienen en la Dirección General de Oría Caballar y Remonta, no es cierto que en las inundaciones recientes en Jerez, se haya perdido ganado ni de la yeguada ni del depósito de caballos sementales, Afortunadamente, tampoco hay que la-

Programa de espectáculos

mentar desgracias personales.

Funciones para esta noche TEATROS -

ESPAÑOL - A las diez (homenaje á Joaquin Dicenta), El señor Feudal.

A las seis (popular), La corte de Napoleón. APOLO -A las seis (doble), Serafin el Pinturero o Contra el querer no hay razones actos).-A las diez (doble), El estudiante de Salamanca (dos actes).-A las once y tres cuartos (sencilla), Mantequilla de Soria.

ESLAVA. -- A las diez y media, El oficial quinto y Margarita la Tanagra.

A las seis, La reconquista.

COMICO. - A las diez y media, La romántica y Los hijos de la piedra (dos actos). CERVANTES.-A las diez, La vida es

A las seis, Los gansos del Capitolio.

ROMEA (calle de Carretas).—Cinema y varietés.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artisticos, formacos por las más renombradas estrelles del exte correcurático.

trellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una.

Interesantes y variadas películas. Butaca, 0°50; palcos. 4 pesetas.

0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE. — Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Peliculas cómicas divertidisimas.—Butaca, 0,40

GRAN TRATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y me-

dia á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metrajo.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad

de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO. — Varietés muy divertidos, todas las noches.

PROYECCIONES. — Sección continua de

cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FI.OR.—
Ección continua de cinematógrafo.—Exitos
verbad.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extradinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

OINE IDEAL.—Todos los dias estrenos de

CINE L. MAL. — Todos los días estrenos de interesantes películas. — Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

OBRA DE GRAN UTILIDAD

Ametraliadora Co t (mdo. 1915)

Contiene esta obra una descripción completa de la máquina, y del funcionamiento de sus diversos mecanismos, y va acompañada de una ametralladora de cartulina, en ocho colores, con todos los mecanismos desmontables, y á un tercio del tamaño natural.

Los pedidos, á los autores, capitán don Francisco López Bravo y primeros tenientes D. Amadeo Rivas y D. Emilio Blanco, profesores de la Academia de Infantería, Toledo.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleun y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor liquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 — y Atocha, 16



En el frente francés.—Un regimiento vivaqueando.

Fotografia Hugelmann

BIBLIOTECA DE EJÉRCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencia, ocultas».—He aqui el indice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.
—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuer po astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Proecía realizada.—Adivino ó farsantes—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Predio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por unis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Luis Maifiotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio,

«Los periódicos de las islas Canarias»— Apuntes para un catálogo (1877-1887) por Luis Maifiotte.—Precio, dos pesetas. «Estela de un muerto», por el marqués de la Florida +).—Interesantisimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico die las islas Canarias», por R. Ruiz Benitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares» (Graduación practica.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesatasen rústica; 8 pesatas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código milltar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pe-

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 posetas:

IV.—«Penas para militares de layes especiales».—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligato-

vi y vii.—exervicio militar obligatorios Legislación completa de reclutamiento).—ha rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligato. 3».—(Apéndice I).—Enrústica, 3 pesetas.

IX. — «Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En (rústica 2 pesetas.

EL TEMPORAI

En el ministerio de la Gobernación siguen recibiéndose telegramas de los goberradores de provincias, trasladando la petición de socorros que hacen todos los pueblos perjudicados por los temporales.

El comandante del puesto de la Guardia Civil de Laucejo participa que, por efecto del temporal, se ha hundido una casa, resultando tres heridos.

También se han derrumbado otras sin desgracias personales.

LEON. En Brañuelas pereció entre la nieve el obrero paleador Manuel Suárez.

Los telegramas que reflejan mayores dafios pertenecen á las provincias de Córdoba, Jaén, Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. Telegramas oficiales

SEVILLA.—El jefe de la línea de la Guardia civil de Osuna comunica que, por efecto del temporal, se ha hundido una casa resultando un muerto y cuatro heridos.



LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
The property of the second	and the state of t
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	A CONTRACTOR
Fin corrient	74 70 00 00
AL CONTADO	of manually
Esrie F de 50.000 ptss, nomls. B de 25.000	74 85 00 00 75 00 76 45 76 60 76 20 76 30 76 15
4 POR 100 AMORTIZABLE	The Management of the
Eerie E de 25.000 ptas. nomis, D de 12.500 x s G de 5.000 s s B de 2.500 s x A de 500 s s En diferentes series	91 20 00 00 00 00 00 00 91 20 00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE	新原型工业
Serie F de 50.000 ptss. nomls. > E de 25.000 > > > D de 12.500 > > • O de 5.000 > > • B de 2.000 > > • A de 500 > > En diferentes series	97 30 00 00 97 75 97 50 98 00 00 00
BANGOS Y SOCIEDADES	n o la se
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Companía Arrend. ^a de Tabos Unión de Explosivos.	00 00 450 00 285 00 000 00
Ibérica de propiedades mineras. Oblige. Valladolid. Ariza, s. A. Idem M Z A 4 por 100. Idem Ferrocles. Norte España Banco Hispano-Americano. Acciones asucareras preferentes Idem ordinarias. Obligaciones de idem	000 00 000 00 349 00 350 00 135 00 69 75 00 00
Banco Español del Río de la Plata. Mexicano. Sociedad Española de construe ciones metalicas: Obligacio nes 4 y 172 por 100 (2. a la poteca	00.00
AYUNTAMIENTO DE WADRID	BE BOALD LESS
Obligaciones de 250 pesetas Idem de Erlanger y C.* Idem por resultas Idem por expropiaciones inte	00 00 00 00 00 00
rior	00 00
municipales al 4 173 por 10	00.00
CAMBIOS Paris à la vista Londres à la vista	84
A SECTION OF STREET, S	

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»

Folletín Jurídico de Guerra y Marina

Revista deprensa

EL FORO DE PARIS DURANTE LA GUERRA

Con este título, un ilustre jurista francés, maitre Charles Chenu, ha publicado un interesante resumen de la actuación de la Orden de Abogados desde el comienzo de la guerra hasta fin de Mayo de 1916. No se trata de una estadística, ni de un cuadro sinóptico, sino de un alto ejemplo de nobleza y de espiritualided

Quien no sepa que la toga es símbolo de abnegación y de caridad, de desinterés y de amor á la justicia, nada tiene que hacer en la abogacía; y quien no advierta que esas virtudes se depuran y subliman en las grandes tragedias nacionales, también está de más. La conciencia y el decoro nos enseñan á todos tan elementales conceptos, mas si hubiere alguien remiso en percibir el llamamiento, ó por excepticismo lo pusiere en duda, hará bien en leer el opúsculo de maitre Chenu. Por su delicadeza y por su ingenio merece ser tenido cual libro de texto.

Al resañar cómo, desde los primeros días de la guerra, el decano se preocupó de preparar los servicios jurídicos que habían de necesitar los infortunados de todas clases, ya señala el autor la alta representación que incumbe á quien está al frente de una Corporación de Abogados. «Era preciso—dice—que si Paris había de sufrir la terrible prueba de la coupación, encontrarse en su puesto á quien, por función y por estado, debe en todo tiempo, y contra todas las formas de opresión, personificar la defense a

No hubo que pasar por tan amargo trance, pero la vida juridica experimentó tremendas complicaciones. Los arrendamientos, los seguros, la moratoria, las retiradas de fondos de los bancos, las destrucciones de la propiedad inmueble, las precauciones contra los súbditos de potencias enemigas.., toda una inmensa avalancha de fenómenos inesperados complicaba y entenebrecia la misión del Derecho. Por temor á los olvidos se multiplicaron los textos. Sucediéronse las disposiciones repitiéndose indefinidamente, contradiciéndose, enredándose. En pocos días abultaban más que el Código civil, en algunas semanas, más que todos los códigos reunidos. Maitre Chenu recuerda que en un día de ironía el legislador ha proclamado la máxima de que «la igenorancia de la ley no excusa de su cumplimiento».

La Corporación plantó cara al conflicto ampliando los servi-

cios del consultorio gratuíto establecido en el Palacio de Justicia. La afluencia de gente fué tal, que aun dividido el trabajo entre seis estudios y turnando los abogados viejos con los jóvenes, hubo precisión de requerir el concurso de la fuerza pública para mantener el orden. A la sombra del anónimo, aprovecháronse algunos ricos del servicio establecido para los pobres. Hubo quien consultó los efectos de la moratoria para no pagar al casexo, amparándose en aquel servicio misericordioso... sin detener-le la consideración de que su alquiler era de díez mil francos. Ante el desconsiderado abuso, maitre Chenu tiene un gesto elegante: «Cuando se dispensa la caridad à un rico, no es el que la otorga quien debe avergonzarse».

En quince meses se evacuaron 112.500 consultas. Los diputados por París se creyeron obligados á expresar á la Orden el reconocimiento de la población por aquella desinteresada asistencia.

No fueron más fáciles ni menos duros los deberes impuestos por el compañerismo. Cientos de hogares de abogados, abandonados por sus jefes ó caídos definivamente en el desamparo, reclamaban auxilios perentorios, que la Orden pudo prestar por la generosidad de sus individuos no ocupados en el campo de batalla.

Los letrados belgas y los de las regiones invadidas por el enemigo afluyeron sobre París, y á la colocación de todos hubo de atenderse con arbitrios decorosos y discretos.

Al nivel de estos ejemplos quedaron los que, con las armas en la mano, dieron los togados combatiendo al invasor. En la fecha de publicación del folleto eran ya 107 los abogados del Colegio de París que habían rendido á la Patria el tributo de sus vidas. Entre ellos se señala la figura de uno de los más jóvenes y de más lisonjero porvenir por su finura, por su distinción, por su despejo. En 1914, poco antes de ir á las filas, había triunfado en cierto concurso tradicional de la Orden. Un día, el capitán de una compañía necesitó cuatro hombres arrojados para practicar un reconocimiento peligroso. Presentáronse diez, entre ellos el joven abogado. La suerte designó á los cuatro y eliminó á aquél. Más, no conforme con el arbitrio de la casualidad, hiso una súplica

—Mi capitán —dijo, señalando á un pobre aldeano—, este compañero es casado y tiene dos hijos. Yo soy soltero. Decidle que me ceda su puesto.

Fué complacido, hizo el reconocimiento y halló la muerte. A él y á sus demás compañeros de infortunio rindió la Orde

A él y á sus demás compañeros de infortunio rindió la Orden el homenaje de un funeral, para el qual volvió á abrirse la histórica capilla de San Luis, cerrada desde la separación de la Iglesia y el Estado. Allí se sumaron en un mismo respeto y en un mismo dolor el representante de la potestad religiosa y el presidente de la Republica, gran abogado. Maitre Chenu lo comenta:

«Cuando rodea lo de su cabildo, el cardenal arsobispo de París dejó el coro para recibir en el umbral de la casa de Dios al presidente de la República, fué un minuto de grande y santa emoción. En tan corto espacio, la Francia de nuestras tradiciones, la Francia de nuestra gloriosa historia, la Francia de las victorias pasadas, de las pruebas presentes y de los rescates próximos, apareció en su eterna unidad. ¡Cuánto debamos á nuestros muertos! Creimos aligerar la deuda con nuestras oraciones, y no hemos logrado sino aumentarlas. Sin ellos, sin su sacrificio no hubiéramos hecho esta demostracción, confortante dentro de su tristeza, de nuestra indisoluble unión, de nuestra fe en los destinos nacionales.»

Los abogados españoles deben leer las vibrantes páginas del clustre colega francés. En ellas palpita un orgullo admirable y bendito por la conducta de quienes, sirviendo á la ley, se inmolan á la Patria, que es su generadora; de quienes, sintiendo la justicia, demuestran no concebirla sino como fruto de la indepedencia; de quienes van á la batalla no educados en el culto á la Fuerza, sino forjados en el yunque del Derecho.

Corre por España un viento de adoración á la violencia. Doloridos, con razón, por amarga experiencia de una vida anárquica, sueñan muchos hombres de buena fe con regimenes, con moldes y sistemas donde la iniciativa individual se borre. y el rigor de la jerarquia suprima indelebles caracteres de la raza. y el palo substituya á la convicción, y se arrasen, en fin, cualidades ingénitas que, en serlo, tienen su justificación.

Hay quien suspira por alguien que «nos meta en cintura», que «nos pegue fuerte», que «nos haga andar derechos». Entre el discurso y la férula, se opta por la férula. Se desea arrinconar mil refinamientos espirtuales como chirimbolos molestos. Júzganse más útiles para la Humanidad un cañón que un Código, un buen coronel que un buen pensador. No se apetece sólo ciudadanía y disciplina—de que estamos necesitados, ciertamente—, sino látigo y voz de mando. Se oyen cual cosa arcaica y desusada los conceptos de Bien, Justicia, Derecho, Libertad... Créese que deben ser substituidos por los de Necesidad, Poder, Fuerza...

Ya se reaccionará frente al extravio, que no es prudente y que ni siquiera es español. Cuando llegue la hora de rectificar, no debiéramos ser los abogados los últimos en hacerlo. Estamos más especialmente obligados al depósito de aquellas ideas, que, al fin y al cabo, son la substancia del Cristianismo y el sedimento de la Civilización.

Angel Ossorio.

(De «La Acción»).

Linea de Buemos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Lines de New-Yerk, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, varacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Celembia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Ouragao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite casaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Límea de Fernando Pós

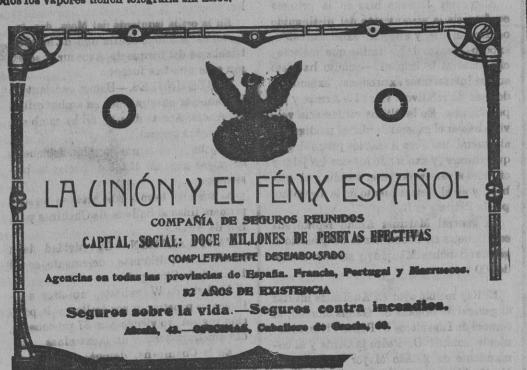
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 2, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casabianca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Ranta Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Com-patía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Zodos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS

LINFATISMO, ESCRÓFULAS TUBERCULOSIS FIEBRES PALUDOSAS

PAISES CALIDOS, OR, Weref: 18, Doc de Pelegg, Polito. - Depetaries: Bascansy Calinas, 191. Ciarie, Remadent

GRAN PABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO

HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

COMODIDAD, E ECONOMÍA

Garantia de su duración.—Sometase à riguresas pruebas.

VERDABERO PEPTONATO DE YODC

La primera combinación à base de Peptona Trípsica
La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo e
Formando una combinación ESTABLE Y DEFINIDA
(Comunicación del Prof. Berthelot à la Academia de Ciencias, 1911)
(Tesis à la Facultad de Medicina de Paris, por el Doctor Boulaira, 1906)
(Comunicación à la Academia de Medicina, por el Prof. Blache, 1907)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE

DS PARA EL EJERCI

SUCURSALES: BURGOS

CASA EN MADRID

Salón del Prado, núm. 14

Teléporo, 3.194

CASA EN BARCELONA Calle de Méndez Núñez,

NÚMBRO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

CORREDERA

WIR DE PEPTONE



Supresión de inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir

el nombre:

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

rótulo. Sobre cada cápsula.

Sobre

JARABE DE GRIMAULT & C'A

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Especialmente RECOMENDADO

CONVALECIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, S, Rue Vivienne y en todas farmacias

RECENERADOR de la SANGRE

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos Flujos blancos é Irregularidad de la mentruación. Se soporta siembien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Violenne,

y en todas las Farmacias



La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de

HERPES

ECZEMA, UNTICARIA,

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

La más agradable de tomar.

Léase Polleto Médico con Análisis "Verdad"..... Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916. ARENAL, 26, MADRID .-- FELIPE SANTOS